



Resolución Directoral Institucional

N.º 0140 -DG-2023-IESTP GLBR

Lima, 06 de octubre del 2023

VISTO, el acta, conteniendo lo actuado en la elección de los miembros del comité de evaluación de gestión pedagógica del IESTP "Gilda Liliana Ballivián Rosado" para el año 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 162-2022-MINEDU de fecha 15 de diciembre de 2022, se resuelve, derogar la Resolución viceministerial N° 00225-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general, y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos"; derogar la Resolución Viceministerial N° 262-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general, y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos.

Aprobar la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general, y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos"; Que, de conformidad con el citado documento dispone que: "El director o directora general, mediante resolución directoral, conforma el comité de evaluación, para la cobertura de las encargaturas, de puesto y funciones, de gestión pedagógica, de acuerdo con lo previsto en la norma técnica

Además, que en el literal a) del numeral 5.1.5.3 del citado documento normativo dispone que: "El jefe de unidad académica convoca al proceso de votación, presencial o a distancia, a docentes CPD y contratados del instituto o escuela, según corresponda, a fin de que procedan con la elección de los miembros del comité de evaluación, mediante mayoría simple. El resultado de la votación deberá constar en un acta.

Considerando lo siguiente:

Miembros Titulares

- Docente de la CPD de especialidad de un programa de estudios, de jornada completa ganador (a) del primer puesto de la votación.
- Docente contratado de especialidad de un programa de estudios, de jornada completa ganador (a) del primer puesto de la votación.



...//R.D.I.N° 0140 -2023-DG-IESTP "GLBR"

- Docente de la CPD o contratado de empleabilidad, de jornada completa ganador (a) del primero puesto de la votación.

Miembros Alternos

- Docente de la CPD de especialidad de un programa de estudios, de jornada completa, ganador (a) del segundo puesto de la votación.
- Docente contratado de especialidad de un programa de estudios, de jornada completa, ganador (a) del segundo puesto de la votación.
- Docente de la CPD o contratado de empleabilidad, de jornada completa, ganador (a) del segundo puesto de la votación.

Que, el numeral 5.2.1.5, literal B. del documento normativo señala: El director o directorageneral del IEST/IES/EEST elabora el cuadro de posiciones vacantes a convocar en el proceso de encargatura de gestión pedagógica, del IES, IEST, EEST público, el cual deberá realizarse al menos cinco (5) días calendario previos a la convocatoria del proceso de selección.

Que, el numeral 5.2.1.5, literal C de la norma técnica señala: El comité de evaluación elabora el cronograma considerando todas las etapas y los plazos previstos en la presente norma, para el desarrollo de concurso.

El CE remite al director/a general el cronograma dentro de los diez (10) días calendario, previos al inicio de la convocatoria, a fin de que lo apruebe y, luego de contar con la validación de la DRE, lo publique en la página web institucional.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Comité de Evaluación para el proceso de encargatura, de puesto o de funciones de gestión pedagógica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Gilda Liliana Ballivián Rosado" para el Año Fiscal 2024, conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES	
DENNIS DANIEL CHIPANA TAGLE	PRESIDENTE
Docente de la CPD	
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHUQUIHUANGA	MIEMBRO
Docente Contratado	
WILFREDO RISCO PAICO	MIEMBRO
Docente de la CPD o contratado - Empleabilidad	

MIEMBROS ALTERNOS	
ALFREDO MANUEL ROJAS SALDAÑA	PRESIDENTE
Docente de la CPD	
ANA YOVANA MAMANI SANTA CRUZ	MIEMBRO
Docente Contratado	



...//R.D.I N° 0140 -2023-DG-IESTP "GLBR"

ARTICULO SEGUNDO: CONVOCAR las plazas vacantes de encargatura, de puesto o de funciones de gestión pedagógica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Gilda Liliana Ballivián Rosado", para ser encargadas durante el Año Fiscal 2024, como a continuación se detalla:

RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DEL IESTP "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"		
N.º	COORDINADORES DE ÁREA ACADÉMICA	CÓDIGO DE PLAZA
01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	39121111820
02	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	39121111826
03	CONSTRUCCIÓN CIVIL	391211112821
04	CONTABILIDAD	39121111827
05	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	391211113821
06	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	39121111828
07	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	15EV01812643
08	MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	15EV01812644

N.º	PUESTO	CÓDIGO DE PLAZA
01	SECRETARIO ACADEMICO	39121111825

N.º	JEFATURAS DE UNIDADES	CÓDIGO DE PLAZA
01	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	POR FUNCIÓN
02	JEFE DE UNIDAD DE FORMACION CONTINUA	POR FUNCIÓN
03	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	POR FUNCIÓN

N.º	PUESTO	CÓDIGO DE PLAZA
01	COORDINADOR DE CALIDAD	POR FUNCIÓN

ARTICULO TERCERO: DISPONER que, a través de mesa de partes, se notifique la presente resolución a los miembros del comité conformado en el artículo primero y Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.